



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio de Proyectos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión del proyecto
“Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva - Frontera”
(Segunda Convocatoria)**

Acta de Presentación de Sobres Nro. 1 y Nro. 2 y Buena Pro

En Lima, siendo las 11:00 horas del 31 de julio de 2023, en la Sala Plaza Olivar del Sonesta Hotel El Olivar ubicado en Calle Pancho Fierro Nro. 194, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, se reunieron el Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, señor José Antonio Salardi Rodríguez; los miembros del Comité Especial de Inversión en Proyectos de Hidrocarburos, Electricidad y Minería - Comité Pro Minería y Energía, señora Ena María Garland Hilbck (Presidenta); señora Silvana Huanqui Valcárcel y señor Carlos Adrián Linares Peñaloza; el Director de Portafolio de Proyectos, señor Emerson Junior Castro Hidalgo; y, el Director de Proyecto, señor Aníbal del Águila Acosta; contando con la presencia del Ministro de Energía y Minas, señor Oscar Electo Vera Gargurevich; el Viceministro de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, señor Jaime Eulogio Luyo Kuong; del Ministro de Economía y Finanzas, señor Alex Alonso Contreras Miranda, y del Director General de Política de Promoción de la Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas, señor Ernesto López Mareovich; así como con la participación del Notario de Lima, señor Jaime Tuccio Valverde; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación de Sobres Nro. 1 y Nro. 2 y Buena Pro, en el marco del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión del proyecto “Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva - Frontera” (Segunda Convocatoria).

Dándose inicio al acto, la Presidenta del Comité otorgó un plazo de tolerancia de quince (15) minutos para iniciar la recepción de los Sobres Nro. 1 y Nro. 2, en aplicación de lo establecido en el numeral 12.2.2 de las Bases Consolidadas del Concurso. Vencido dicho plazo, se invitó uno por uno a los Postores a presentar el Sobre Nro. 1, que incluye el Sobre N° 2, siguiendo el orden establecido en el Anuncio de Calificados, conforme al listado que se indica a continuación:

POSTOR	PRESENTÓ SOBRE N° 1
CELEO REDES, S.L.U.	Presentó
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	No presentó
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	Presentó
ALUPAR PERÚ S.A.C.	Presentó

Recibido cada Sobre Nro.1 presentado por los Postores, el Notario verifico que se encontrara cerrado y procedió a su apertura, rubricando los documentos contenidos en éstos, luego de lo cual, los Sobres Nro. 1 fueron sometidos a la revisión correspondiente. Asimismo, el Notario separó los Sobres Nro. 2 incluidos en los Sobres Nro. 1 y los colocó en la bandeja destinada para ello.





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio de Proyectos



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Luego de la revisión de la documentación contenida en los Sobres Nro. 1 presentados por los Postores, se dejó constancia de lo siguiente:

POSTOR	SOBRE N° 1 DOCUMENTOS
CELEO REDES, S.L.U.	CONFORME
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	CONFORME
ALUPAR PERÚ S.A.C.	CONFORME

Habiéndose verificado la conformidad de los documentos contenidos en los Sobres N° 1 de los Postores antes indicados y de acuerdo con lo establecido en el Numeral 12.2.4. de las Bases Consolidadas del Concurso, el Notario procedió a abrir los sobres N° 2 y visar los documentos contenidos en éste.

Enseguida, la Presidenta del Comité dio lectura a los Formularios N° 4 de cada uno de los Postores, procediendo a la verificación del cumplimiento de las condiciones señaladas en el Numeral 2.1. del Anexo 4 de las Bases Consolidadas del Concurso, según se indica a continuación:

POSTOR	COSTO DE INVERSIÓN (US\$)	COSTO DE OYM ANUAL (US\$)	VERIFICACIÓN (Numeral 2.1 Anexo 4)
CELEO REDES, S.L.U.	107,693,115.23	1,063,288.53	Cumple
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	118,213,348.00	2,778,151.00	Cumple
ALUPAR PERÚ S.A.C.	220,746,069.15	1,894,055.55	Cumple

A continuación, conforme con lo establecido en el Numeral 2.2 del Anexo 4 de las Bases Consolidadas del Concurso, con los valores ofertados por cada Postor, se procedió a calcular el Costo de Servicio Total, con el resultado siguiente:

COSTO DE SERVICIO TOTAL DEL PROYECTO

POSTOR	COSTO DE SERVICIO TOTAL (US\$)
CELEO REDES, S.L.U.	14,432,705.74
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	17,453,588.39
ALUPAR PERÚ S.A.C.	29,298,279.96

Finalmente, y conforme a lo señalado en el Numeral 12.2.5 de las Bases Consolidadas y el Numeral 2.3. del Anexo 4 de las Bases Consolidadas del Concurso, se adjudicó la Buena Pro del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión del proyecto “Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva - Frontera” (Segunda Convocatoria), al Postor que ofertó el menor Costo de Servicio Total del Proyecto: CELEO REDES, S.L.U.





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio de Proyectos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Siendo las 12:05 horas, se dio por terminado el acto, sin observación alguna, invitando a los demás Postores, para que en caso lo deseen, procedan a firmar la presente acta, de manera conjunta con los representantes del Comité Pro Minería y Energía y del Adjudicatario; en señal de conformidad.

Comité PRO MINERÍA Y ENERGÍA

SILVANA HUANQUI VALCÁRCEL
Miembro

ENA M. GARLAND HILBCK
Presidenta

CARLOS A. LINARES PEÑALOZA
Miembro

ANIBAL DEL ÁGUILA ACOSTA
Director de Proyecto

JAIME TUCCIO VALVERDE
Notario Público

CELEO REDES, S.L.U.
Representante del Adjudicatario



VISUAL GARCINADO
Armeda
TSA.